

PROGRAMA RESIDENCIAL

por ACOPE (Asociación de colaboradores con las mujeres presas)



Web: www.cope.es

Sede social: Calle López de Hoyos 109, 3º Dch, 28002 Madrid

Teléfono: 915 931 001

E-mail: info@cope.es

Facebook: [@acopeasociacion](https://www.facebook.com/acopeasociacion)

Twitter: [@Acope](https://twitter.com/Acope)

Instagram: [@ACOPE_ONG](https://www.instagram.com/ACOPE_ONG)

DESTINATARIOS/AS

- Mujeres que se encuentran cumpliendo una condena.

LUGARES DONDE SE DESARROLLA EN LA CIUDAD DE MADRID

- Pisos de acogida (Villaverde y municipio de Alcorcón).

FECHAS DE DESARROLLO

- Desde 1986 y continúa en la actualidad.

OBJETIVOS

- Acompañar y apoyar el proceso de desintitucionalización de mujeres reclusas y ex-reclusas, brindando un entorno de libertad para favorecer su reinserción social.
- Favorecer su autonomía, autoestima y responsabilidad.
- Contener los factores de exclusión que han convertido a las mujeres en marginadas, excluidas y etiquetadas.

DESCRIPCIÓN

La iniciativa se desarrolla en torno a dos Casas de Acogida (una en Villaverde y otra en Alcorcón) abiertas a aquellas mujeres que reciben un aval institucional y, teniendo el permiso de libertad, no cuentan con una red social ni familiar externa donde residir los días de permiso, ya sea por ser extranjeras, porque sus familiares se distanciaron de ellas o por otros motivos. Ambas Casas se encuentran a disposición con itinerarios personales de inserción para que las alojadas recuperen sus hábitos y rutinas de la mejor manera posible.

- Se cuida mucho que exista un clima de tranquilidad y serenidad que ayude a las mujeres a superar la ansiedad, el nerviosismo y la desconfianza que traen al salir de la prisión. De esta manera, se les ofrece entornos seguros y contener la ansiedad que supone verse en la calle con pocas redes de protección social y poco conocimiento de los recursos y ayudas institucionales.
- Las Casas de Acogida facilitan a las mujeres un entorno cotidiano de libertad donde puedan replantearse poco a poco sus posibilidades de futuro y les permite Recuperar las rutinas normalizadas, hábitos y habilidades caídas en desuso para empoderar a las mujeres, en miras de su readaptación y reinserción social.

Las Casas de Acogida cuentan con voluntarias que las asisten y acompañan durante los días de tránsito, brindándoles apoyo para mejorar su grado de inserción. El trabajo de acompañamiento con las mujeres se realiza de forma diferenciada, según la clasificación penitenciaria que cada mujer tenga (2º grado, 3º grado o libertad condicional). La duración de los permisos, su frecuencia y regularidad determinan el

tiempo del que disponen las voluntarias para acercarse a cada mujer. El trabajo que se realiza con cada una de las mujeres tiene tres ejes de trabajo: el personal, el social y el formativo laboral. A través de estos ejes se desarrolla una intervención social basada en el acompañamiento y el pacto, que favorece la desinstitucionalización, la autonomía y la reconstrucción del propio autoconcepto y de la responsabilidad de las mujeres.

PRINCIPALES LOGROS

Ha incorporado un nuevo equipo educativo en el Piso Villaverde Acope.

PRINCIPALES DESAFÍOS

La ansiedad y la desconfianza que traen las mujeres al salir de prisión.

El miedo a recuperar su vida normal.

La falta de dinero y la posibilidad de insertarse al mundo laboral después de haber cumplido una condena.

Hacer que las mujeres se sientan capaces de hacer cosas por sí mismas.

Romper con el estigma de una mujer que estuvo en la cárcel. Hay un juicio moral sobre la mujer por el rol social y cultural que se le atribuye.

Enseñarles a utilizar las plataformas y aplicaciones de búsqueda de empleo que no utilizaban o no sabían que existían.

OTROS RECURSOS

<http://acope.es/novedades-del-recurso-residencial/>